

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19538** *SLURRYS ASFALTOS ZAHORRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 250/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Carlos Galán Jiménez contra "Slurrys Asfaltos Zahorras Sociedad Limitada" sobre "Despido", se ha dictado resolución en fecha 20 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Slurrys Asfaltos Zahorras Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 47.089,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100041274-1